

INFORME FINAL DEL  
PROCESO DEL  
PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO 2020

Municipalidad  
Provincial de Huaylas



Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

---



## Contenido

<b>I. ANTECEDENTES</b> .....	4
<b>II. BASE LEGAL</b> .....	4
<b>III. OBJETIVO</b> .....	5
<b>IV. CONTENIDO</b> .....	5
4.1. <b>Equipo Técnico</b> .....	5
4.2. <b>Primera Fase</b> .....	5
4.3. <b>Segunda Fase</b> .....	6
4.4. <b>Tercera Fase</b> .....	9
4.5. <b>Cuarta Fase</b> .....	9
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	10
<b>VI. ANEXOS</b> .....	11





## PRESENTACIÓN

El presente informe detalla acerca del proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2020, en el cual detallaremos desde la formulación del reglamento, como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones en los gobiernos locales. Por otro lado la metodología utilizada en el presente se encuentra basada en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 “Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados”, establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

el Proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil, y que para ello los Gobiernos Locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos, y que, mediante ordenanza, dispondrán las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo, particularmente de aquellos representantes de la sociedad civil

El desarrollo de todo el proceso de formulación del presupuesto participativo por resultados para el año 2020 de la Municipalidad Provincial de Huaylas, ha sido establecido en su reglamento, el cual fue aprobado por la Ordenanza Municipal N° 003 - 2019-MPHY de fecha 11 de abril de 2019.





## MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HUAYLAS

### ALCALDE PROVINCIAL

SR. ESTEBAN ZÓSIMO FLORENTINO TRANCA

### REGIDORES

- Sra. Amanda Violeta Gonzáles Sánchez
- Sr. Williams Edwin Araya Menacho
- Abog. Hugo Manuel Arellán Méndez
- Prof. Roosevelt Martín Velásquez Milla
- Sr. Adán Samuel Pajuelo Bula
- Lic. Mercedes Juana Viviano Olivera
- Prof. Yudi Lisbeth Arias Infante
- Sr. Luis Enrique Oliveros León
- CD. Jorge Luis Vivar Ángeles

### MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO

- **DAVID LÓPEZ OLIVERA**  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- **MARÍA OSORIO MUÑOZ**  
Oficina de Proyectos de Inversión OPI
- **RUTH GUTIERREZ TEODOR**  
Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social
- **WILLIAM GARCÍA SANTANDER**  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- **CARLOS GARAY GONZÁLES**  
Gerencia de Desarrollo Económico
- **AMELÍA MEJÍA PASIÓN**  
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
- **JUAN HUINCHO RAMÍREZ**  
Unidad de Estudios y Proyectos
- **VERÓNICA PATRICIA CORAL LUNA**  
Planificadora





## **INFORME FINAL DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ**

### **I. ANTECEDENTES**

Por medio del Informe N° 086-2019-MPHy/05.20, de fecha 14 de marzo de 2019, se remitió el Proyecto de Ordenanza Municipal y Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2020. De acuerdo a la Sesión de Concejo N° 007-2019, de fecha 10 de abril de 2019, se aprueba el proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el “REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, BASADO EN RESULTADOS, de la Municipalidad Provincial de Huaylas”, el cual a través del cronograma establecido en el mismo se conformaron las siguientes fases:

- 1.1. Preparación
- 1.2. Concertación
- 1.3. Coordinación entre niveles de gobierno
- 1.4. Formalización

### **II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27972 , Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27209 de Gestión Presupuestaria del Estado
- Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización
- Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo
- Ley N° 29298 Modificatoria de la Ley Marco del Presupuesto Participativo
- D.S N° 142-2009-EF Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo
- D.S N° 131-2010-EF que modifica el Decreto Supremo N° 142-2009 -EF
- Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 Instructivo Para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 001-2010-EF/76.01
- Ordenanza Municipal N° 003-2019-MPHy, que aprueba el Reglamento del proceso del presupuesto participativo 2020 basado en resultados, de la Municipalidad Provincial de Huaylas.





### III. OBJETIVO

Fomentar la activa participación de la sociedad civil debidamente representada, así como las instituciones públicas en la clasificación legal y metodológica del presupuesto participativo basado en resultados en referencia a la formulación, gestión y evaluación del presupuesto participativo municipal, recopilando las necesidades de la población de manera prioritaria para incorporarlo dentro del programa de inversión municipal, que permita alcanzar los objetivos de desarrollo para la localidad y satisfacer de manera concertada las necesidades e intereses de la población.

### IV. CONTENIDO

#### 4.1. Equipo Técnico

El Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 estuvo conformado por los siguientes miembros:

- 4.1.1. Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- 4.1.2. Jefa de la Oficina de Programación e Inversiones
- 4.1.3. Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- 4.1.4. Gerente de Desarrollo Económico
- 4.1.5. Gerente de Desarrollo Humano y Bienestar Social
- 4.1.6. Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
- 4.1.7. Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos
- 4.1.8. Planificadora de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Los cuales estuvieron en las etapas del proceso según el cronograma.

#### 4.2. Primera Fase

- 4.2.1. Comunicación: Dentro del proceso se brindó comunicación acerca de la metodología y de los requisitos para que los agentes puedan participar.
- 4.2.2. Sensibilización: Dentro de las visitas de campo se socializó acerca del proceso
- 4.2.3. Convocatoria: La convocatoria pública inició el 15 de abril de 2019, siendo los medios de comunicación nuestros principales aliados para llegar a los agentes participantes
- 4.2.4. Identificación y registro de los agentes participantes: Se realizó en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- 4.2.5. Capacitación a los agentes participantes: Se realizó el jueves 09 de mayo de 2019 en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de





Huaylas, contando con la presencia del Equipo Técnico y lo Agentes participantes.

#### 4.3. Segunda Fase

4.3.1. Desarrollo de los talleres de trabajo: Se realizaron tres (03) talleres, los cuales se llevaron a cabo en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huaylas, los cuales siguieron la siguiente temática:

4.3.1.1. **Primer Taller:** Se realizó el lunes 13 de mayo de 2019, teniendo como inicio las 09:35 am, donde se dio la ceremonia de inauguración, con presencia del Alcalde, Gerente Municipal, Equipo Técnico y Agentes Participantes, dando inicio con una breve introducción por parte del Lic. David López Olivera, seguido de ello se trató acerca del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, por el Econ. Juan Huincho Ramírez, para después dar a conocer los detalles del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaylas 2013-2021, a cargo del Lic. David López Olivera, el mismo que también informó el monto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, el cual es S/ 3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil y 00/100 soles), de acuerdo a la aprobación del MEF.

4.3.1.2. **Segundo Taller:** Se realizó el martes 14 de mayo de 2019, en el Auditorio Municipal "Carlos Eduardo Zavaleta", en el que dio inicio a su ponencia la Econ. María Osorio Muñoz, con el tema de Diagnóstico de identificación y Priorización de Problemas. Al culminar la exposición se procedió a entregar las fichas técnicas de información mínima del proyecto de inversión 2020, donde el Equipo Técnico procedió a brindar las orientaciones y el apoyo al llenado de las mismas, que presentaron los siguientes proyectos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO
1	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE - CULLUNA
2	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE IRRIGACIÓN SHIRAPOCO - PATY DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH
3	CANALIZACIÓN DE ACEQUIA CANAL ACRAPAMPA 1500 METROS





# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas

4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL AGUA POTABLE EN DULCE PUQUIAL DE LLACTA - CARAZ
5	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE DE TODOS LOS CASERÍOS DEL CENTRO POBLADO CRUZ DE MAYO
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESAGUE COMO BIODIGESTOR LLACSHU - CASABLANCA - CHOSICA
7	CANALIZACIÓN DE RIEGO PARÓN, ANTASH, YUCO, MIRAMAR COMUNIDAD CAMPESINA CRUZ DE MAYO
8	CANALIZACIÓN DE ACEQUIA TOMA RUNTUPEC A YANAHUARA ALTA DE 1.5 KM
9	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE SECTOR PARÓN, DISTANCIA UN KM
10	TOMA SAN PEDRO LLACSHU PAKIAN, CANALIZACIÓN TOMA KISHUAN
11	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA PROLONGACIÓN JIRÓN DANIEL VILLAR, SECTOR SHUYTUCALLAN, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS
12	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACIÓN TUMSHUKAICO
13	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA URBANIZACIÓN SANTA TERESITA
14	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO CETPRO "DANIEL VILLAR" - CARAZ
15	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO Y MEJORA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE TRANSFORMACIÓN DEL TARWI
16	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRÓN MALAMBO DEL BARRIO DE MALAMBO, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH





## GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas

17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URBANIZACIÓN SANTA ROSA - CARAZ
18	CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL CPVC DE CHINCHAY

4.3.1.3. **Tercer Taller:** Se realizó el día jueves 16 de mayo de 2019 en el Auditorio Municipal “Carlos Eduardo Zavaleta”, dando inicio a las 09:53 am, donde se dio enfoque a la rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2019, a cargo del Ing. William García Santander, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, seguidamente se dio inicio a la Priorización de Proyectos, de acuerdo a la tabla de criterios de calificación y priorización de proyectos del Proceso de Presupuesto Participativo 2020, los cuales son:

- a) El proyecto guarda consistencia con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaylas 2013-2021.
- b) El problema o solución es competencia de la Municipalidad Provincial de Huaylas.
- c) El proyecto se enmarca dentro del siguiente eje estratégico del Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021.
- d) Situación del proyecto.
- e) Ejes programáticos de alineamiento del Plan Bicentenario Perú al 2021.
- f) El proyecto contribuye a disminuir el riesgo en caso de desastres, indicar que tipo de riesgos más preponderante existe.
- g) Se cuenta con la disponibilidad de terreno debidamente saneado con los documentos sustentatorios.

Dentro de los criterios de priorización, los proyectos presentados por los agentes participantes se enlistaron de la siguiente manera:

N°	Nombre del Proyecto	Puntaje
1	Ampliación y mejoramiento del agua potable y desagüe - Culluna	31
2	Construcción del sistema de irrigación Shirapoco – Paty del distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash	25
3	Canalización de acequia del canal Acraspampa 1500 metros	25





## GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas

4	Mejoramiento del servicio de desagüe como biodigestor Llacshu – Casablanca – Chosica.	24
5	Ampliación y mejoramiento de agua y desagüe de todos los caseríos del Centro Poblado Cruz de Mayo.	24
6	Mejoramiento y ampliación del agua potable en Dulce Puquial de Lacta, Caraz	24
7	Canalización de riego Parón, Antash, Yuco, Miramar de la comunidad campesina Cruz de Mayo.	20
8	Canalización de acequia Toma Runtupec a Yanahuara alta de 1.5 Km.	18
9	Toma San Pedro Llacshu, Pakian, canalización Toma Kishuan.	18
10	Construcción Trocha carrozable del sector Parón, distancia 01 Km.	18

Dentro de los cuales *los tres (03) primeros están considerados como priorizados* para su respectiva ejecución en el año fiscal 2020, los restantes se encuentran en compromiso de realizar sus estudios de pre-inversión.

### **Comité de Vigilancia**

Se conformó en el tercer taller, bajo la elección de los agentes participantes, lo integran las siguientes personas:

- ✓ Juan Martín López Bustos DNI, 32380095
- ✓ Estaurofila Aide Flores Reyes DNI, 32402944
- ✓ Efraín Olivo Leivas DNI, 32404059
- ✓ Juan Enrique Bonifacio Jesús DNI, 32382802

4.3.2. Formulación de acuerdos y compromisos: Realizados dentro del último taller del Presupuesto Participativo 2020.

### **4.4. Tercera Fase**

4.4.1. Articulación de Políticas y Proyectos GR-GLP-GLD: La articulación se realizó durante todo el proceso, dando mayor énfasis en el segundo taller, donde se llenaron las fichas técnicas de información mínima del proyecto de inversión.

### **4.5. Cuarta Fase**





- 4.5.1. Coordinación para la inclusión de PIP's en el PIA: La inclusión de los proyectos priorizados en el presente proceso, para la Programación Multianual de Inversiones, así como en el Presupuesto Institucional de Apertura 2020.
- 4.5.2. Rendición de cuentas: La rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2019 se realizó en el tercer taller del proceso, a cargo del Ing. William García Santander, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, quien detalló el avance de los proyectos priorizados, a nivel de ejecución, basándose en el PIA 2019.

## V. CONCLUSIONES

Dentro del proceso se llegaron a las siguientes conclusiones:

- 5.1. Se van a ejecutar los tres (03) proyectos priorizados, los cuales se ejecutarán de acuerdo a sus situación en el banco de proyectos del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones (Invierte.pe), para lo cual se están asignando el 33% de los recursos del Rubro 18 Canon, Sobre canon, cuya equivalencia estimada es de S/ 3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil y 00/100 soles) para el año fiscal 2020, los mismos que están sujetos a ajustes de acuerdo al monto que se transfiera en dicho año.
- 5.2. La Municipalidad Provincial de Huaylas asume el compromiso de realizar los estudios de pre-inversión de las siete (07) ideas de proyectos que están enlistadas.
- 5.3. El detalle de los proyectos priorizados, están de acuerdo a la siguiente referencia:

### 5.3.1. Proyectos Priorizados

N°	Nombre del Proyecto	Puntaje
1	Ampliación y mejoramiento del agua potable y desagüe - Culluna	31
2	Construcción del sistema de irrigación Shirapoco – Paty del distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash	25
3	Canalización de acequia del canal Acraspampa 1500 metros	25

### 5.3.2. Proyectos para estudios de pre inversión





## GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas

N°	Nombre de la Idea de Proyecto	Puntaje
1	Mejoramiento del servicio de desagüe como biodigestor Llacshu – Casablanca – Chosica.	24
2	Ampliación y mejoramiento de agua y desagüe de todos los caseríos del Centro Poblado Cruz de Mayo.	24
3	Mejoramiento y ampliación del agua potable en Dulce Puquial de Lacta, Caraz	24
4	Canalización de riego Parón, Antash, Yuco, Miramar de la comunidad campesina Cruz de Mayo.	20
5	Canalización de acequia Toma Runtupec a Yanahuara alta de 1.5 Km.	18
6	Toma San Pedro Llacshu, Pakian, canalización Toma Kishuan.	18
7	Construcción Trocha carrozable del sector Parón, distancia 01 Km.	18

5.4. Los proyectos de Ampliación y mejoramiento de red de agua potable en la prolongación Jr. Daniel Villar, sector Shuytucallán está incluido en el proyecto de casco urbano de la ciudad de Caraz, y el proyecto del barrio de Malambo de pistas y veredas de la Urb. Santa Teresita, están incluidos en el proyecto integral de pistas y veredas del sector San Miguel Chico.

## VI. ANEXOS

- 6.1. Ordenanza Municipal
- 6.2. Copia de las listas de asistencia
- 6.3. Copia de las fichas de información mínima del proyecto
- 6.4. Copia de las actas de los talleres
- 6.5. Fotos





# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas





# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas





# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Provincial de Huaylas

